

quier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el B.O.E., en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJ-PAC.

Granada, 29 de julio de 2008.—El Rector, Francisco González Lodeiro.

13644 *RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2008, de la Universidad de Valencia, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.*

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y a petición de las personas interesadas, Profesores Titulares de Escuela Universitaria en posesión del título de doctor que han obtenido la acreditación en el marco de lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 94 del Decreto 128/2004, por el que se aprueban los Estatutos de la Universitat de València, ha resuelto declarar la integración en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, de los Profesores Titulares de Escuela Universitaria que se relacionan, quedando adscritos al mismo departamento y área de conocimiento en el cual estuvieran en su cuerpo de origen:

D. José Luis Bosch Cholbi. DNI/NIF: 28994263-A. Departamento: Derecho Financiero e Historia del Derecho. Área de conocimiento: Derecho Financiero y Tributario. Fecha de efectos de la integración: 9 de julio de 2008.

D.^a Gemma Sala Galvañ. DNI/NIF: 24358486-Z. Departamento: Derecho Financiero e Historia del Derecho. Área de conocimiento: Derecho Financiero y Tributario. Fecha de efectos de la integración: 9 de julio de 2008.

D.^a María Carmen Domingo Juan. DNI/NIF 22690732-J. Departamento: Matemáticas para la Economía y la Empresa. Área de conocimiento: Matemática Económico-Empresarial. Fecha de efectos de la integración: 9 de julio de 2008.

D.^a Cristina De Fuentes Barbera. DNI/NIF: 22554676-W. Departamento: Contabilidad. Área de conocimiento: Contabilidad. Fecha de efectos de la integración: 9 de julio de 2008.

D. Miguel Angel Moreno Alcazar. DNI/NIF: 24327312-M. Departamento: Derecho Penal. Área de conocimiento: Derecho Penal. Fecha de efectos de la integración: 9 de julio de 2008.

D.^a Yolanda Martín Biosca. DNI/NIF: 20150031-F. Departamento: Química Analítica. Área de conocimiento: Química Analítica. Fecha de efectos de la integración: 9 de julio de 2008.

D. José Enrique Gallach Lazcorreta. DNI/NIF: 19808789-Q. Departamento: Educación Física y Deportiva. Área de conocimiento: Educación Física y Deportiva. Fecha de efectos de la integración: 9 de julio de 2008.

D. Carlos Javier Zapata Rodríguez. DNI/NIF: 34856524-R. Departamento: Óptica. Área de conocimiento: Óptica. Fecha de efectos de la integración: 9 de julio de 2008.

D.^a María José Vaño Vaño. DNI/NIF: 52713478-P. Departamento: Derecho Mercantil «Manuel Broseta Pont». Área de conocimiento: Derecho Mercantil. Fecha de efectos de la integración: 9 de julio de 2008.

D.^a María Roser Benavent García. DNI/NIF: 20420180-K. Departamento: Informática. Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Fecha de efectos de la integración: 11 de julio de 2008.

D. Luis Ramón Domingo Asensi. DNI/NIF: 19465587-C. Departamento: Química Orgánica. Área de conocimiento: Química Orgánica. Fecha de efectos de la integración: 11 de julio de 2008.

D. Miguel Ángel García Calavia. DNI/NIF: 16783739-H. Departamento: Sociología y Antropología Social. Área de conocimiento: Sociología. Fecha de efectos de la integración: 11 de julio de 2008.

D. Juan Antonio Sáez Moreno. DNI/NIF: 22981714-E. Departamento: Matemáticas para la Economía y la Empresa. Área de conocimiento: Matemática Económico-Empresarial. Fecha de efectos de la integración: 11 de julio de 2008.

D. Carlos Ivorra Castillo. DNI/NIF: 18978457-F. Departamento: Matemáticas para la Economía y la Empresa. Área de conocimiento: Matemática Económico-Empresarial. Fecha de efectos de la integración: 11 de julio de 2008.

D.^a María Julia Suso López. DNI/NIF: 19849169-P. Departamento: Economía Financiera y Actuarial. Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad. Fecha de efectos de la integración: 11 de julio de 2008.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes o el recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses. Ambos plazos se contarán desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Valencia, 29 de julio de 2008.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

13645 *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2008, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 7 de abril de 2008 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril) y de acuerdo con lo que establece el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

D.^a María Dolores Hidalgo Montesinos Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», adscrita al Departamento de Psicología Básica y Metodología de la Universidad de Murcia.

D.^a María Dolores Pérez Carceles Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Medicina Legal y Forense», adscrita al Departamento de Ciencias Sociosanitarias de la Universidad de Murcia.

Los nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Murcia, 31 de julio de 2008.—El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.

13646 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 18 de julio de 2008, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Víctor Manuel Montuenga Gómez.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 18 de julio de 2008, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Víctor Manuel Montuenga Gómez, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de fecha 7 de agosto de 2008, página 33794, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la primera columna, segundo párrafo, quinta línea, donde dice: «... Catedrático de Universidad...», debe decir: «... Profesor Titular de Universidad...».